

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Extraordinaria N° SETENTA Y UNO (71-2021) convocada a las 1:00 p.m., del día Viernes 03 de Diciembre del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Presidente José Alfredo Jiménez**

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri.

**REGIDORES SUPLENTE:** Heidi Ordóñez Jiménez, María Ester Carranza Gutiérrez, Luis Enoc Barrantes Cubero.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Marylen Villafuerte Rodríguez

**SÍNDICO SUPLENTE:** Cinthya Sandoval Sandoval

**REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:**

- Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE JUSTIFICÓ
- Hannia Molina Chevez.....AUSENTE
- Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE
- Bernal Maroto Matamoros.....AUSENTE
- Jessica Francini Villalobos Picón.....AUSENTE.
- Santos María Quirós Bermúdez.....AUSENTE
- Josué Soto García.....AUSENTE
- María Esther Carranza: .....AUSENTE, POR LLEGAR TARDE.
- Austin Sibaja Pérez,.....AUSENTE

**ASISTENCIA DE ALCALDIA:** Señor Álvaro García Vicealcalde Municipal.

**ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Asesor Legal y Operativo, el Comandante Francisco Cordero, Director Regional de Guanacaste Sr. Pablo Bertozzi, Jefe Cantonal de Bagaces Teniente Ronald Álvarez, Director de Programas Preventivos y Director de la Reserva de las Fuerzas de Policía.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I:**

**Invocación**

**ARTÍCULO II:**

**Comprobación de quórum y apertura de la sesión.**

**ARTÍCULO III:**

**Presentación del Orden del día.**

**ARTÍCULO IV**

**Tema Único:**

**"Tema Único: Audiencia al Viceministro Luis Carlos Castillo Fernández, para recibir de parte de él lo siguiente: 1) Un Plan Operativo Cantonal, 2) Un plan para el programa de educación para los niños y jóvenes del cantón, 3) Una fecha en la programación de apertura o creación de la oficina de seguridad para el distrito de Río Naranjo.**

**ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.**

**ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO IV. TEMA ÚNICO: AUDIENCIA AL VICEMINISTRO LUIS CARLOS CASTILLO FERNÁNDEZ, PARA RECIBIR DE PARTE DE ÉL LO SIGUIENTE:1) UN PLAN OPERATIVO CANTONAL. 2) UN PLAN PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL CANTÓN. 3) UNA FECHA EN LA PROGRAMACIÓN DE APERTURA O CREACIÓN DE LA OFICINA DE SEGURIDAD PARA EL DISTRITO DE RÍO NARANJO.**

**Señor Presidente:** Saluda a los señores Francisco Cordero representante del Señor Viceministro de Seguridad, Ricardo Donato de la Reserva de la Policía, Señor Ronald Álvarez, Erick Calderón, Elsie Martínez, José Álvarez, Cindy Romero, todos representantes del Ministerio de Seguridad y los vecinos de la Fortuna de Bagaces representados en las señoras Amparo Hidalgo Rivas y Nuria Vargas Vega.

**Comprueba el quórum:**

Están presentes los regidores propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez. En Ausencia de la Regidora Hannia Molina Chevez se coloca en propiedad al Regidor Luis Enoc Barrantes Cubero.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

En ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz no hay quien la supla, ya que están ausentes los regidores Austin Sibaja Pérez y Estefanía Jiménez Ocampo.

Están ausentes los síndicos Josué Soto García, Bernal Maroto, Santos Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval, y los regidores Estefanía Jiménez Ocampo, Austin Sibaja Pérez.

El motivo de esta sesión es porque el 13 de octubre del 2021 recibimos la visita del señor Viceministro de Seguridad Luis Carlos Castillo, el Asesor Legal y Operativo el Señor José Francisco Cordero, y en ese momento Ronald Álvarez Jefe Cantonal.

En este momento se le expuso al Viceministro la difícil situación que estaba viviendo en materia de seguridad el cantón, así mismo habían dos sucesos que para nosotros eran inauditos, uno era el cierre de la delegación del distrito de Fortuna el cual teníamos que contrarrestar y el otro era que teníamos el distrito de Río Naranjo sin delegación, lo cual es un tema difícil de creer.

En ese momento el señor Viceministro nos externó la difícil situación del Ministerio, en cuanto plazas públicas y recursos, sin embargo él se comprometió a hacer una revisión del sistema y preparar una respuesta en término de un mes y que él nos visitaría para exponer un plan.

Desde la visita del señor Viceministro a la fecha ha habido un incremento en la delincuencia, hubo secuestros, asesinatos, una tragedia en un lugar conocido como Rincón de Piedra, sigue siendo la misma situación. Debemos de agradecer la gestión de Ronald Álvarez y Pablo Bertozzi, ya que en su momento asignaron más efectivos para la comunidad, pero nuestro sentir es que hace falta más acción, efectivos y equipo. Es bueno que ustedes estén aquí para que nos aclaren la situación.

**Señor Francisco Cordero:** Saluda a los presentes y presenta al Comisario Donato, el Director de la Reserva las Fuerzas de la Policía, el Comisionado Erick Calderón Director a Nivel Nacional de Programas Preventivos, el Teniente Álvarez, la compañera de Operaciones, el Comandante Álvarez, el Director Sub Regional de Guanacaste. Escusa al señor Viceministro el cual por sus múltiples ocupaciones y unas situaciones especiales que se están atendiendo en San José, tanto él como el señor Ministro no pueden estar presentes.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

El señor Viceministro quería venir y estar con ustedes, incluso ya teníamos pensado la gira para conocer el sector, pero se imposibilitó.

El mensaje que el Viceministro me indicó que les hiciera llegar es que el trabajo que se está haciendo es a nivel nacional, no sólo es Bagaces, se está apoyando desde San José y se va a seguir haciendo. Se va a estar llevando un gran apoyo por parte de los compañeros de la reserva a todos los compañeros de la Fuerza Pública de acá de Guanacaste, principalmente ahora que viene mucha visita turística por fin y principio de año, con base en esto ya se ha planificado la colaboración por parte de ellos y ahorita como se lo van a exponer los compañeros y el señor de Programas Preventivos todo el compromiso que se asumió en todo lo que es el programa preventivo en los Centros Educativos, pero no sólo en estos sitios, ya que sabemos la gran necesidad de unir esfuerzos para llegar a las comunidades también.

Fuerza Pública y todo el Ministerio de Seguridad están abocados en tratar de minimizar la cantidad de delitos que se han generado y que están en toda la posibilidad de ayudarles.

Con el tema del sistema operativo de Río Naranjo se está trabajando en ello para ver como logramos colaborarles, ver de qué forma se atiende mejor, mientras se puede habilitar una infraestructura acorde a la necesidades y como también lo había explicado el señor Viceministro, ver la forma en la que se puedan ir implementando la apertura de plazas para ir nombrando un poco más de personal en la zona que merezca ese distrito.

**Señor Ronald Álvarez (Teniente y Jefe de la oficina Cantonal Bagaces):** Saluda a los presentes. En cuanto al talento humano, la vez pasada vine a explicarles que el Coronel Bertozzi nos consiguió un poco más de personal, en donde ya tenemos asignado el personal de Bagaces, Guayabo y Fortuna, con su unidad, el problema que tenemos ahorita es la unidad que tenemos varada y que queremos esté lista para el lunes, para que Guayabo y Fortuna cada uno tenga su patrulla. Fortuna tiene 10 oficiales, Guayabo tiene 8 oficiales, más el distrital, ahí son 19 oficiales los destacados en la parte alta, para darle cobertura a este sector y también a Río Naranjo, tanto en lo del patrullaje preventivo, como en la atención de incidentes allá les queda más cerca. Espera que el día de mañana les abran una delegación, sabemos que los líderes de Río

Naranjo tienen un lote por ahí, sería importante ver cómo está el trámite, porque estratégicamente ese lote está bien ubicado para una delegación.

Expone:



Las operaciones ya las estamos realizando, por eso tenemos al Comisario Donato, quien nos estará apoyando con la Reserva de la Fuerza Pública.

LA GAO, la Policía de Transito estará apoyando y se invitará a otras instituciones para hacer operativos en sitios estratégicos, también tenemos las operaciones propias cantonales con nuestro recurso destacado en el cantón.

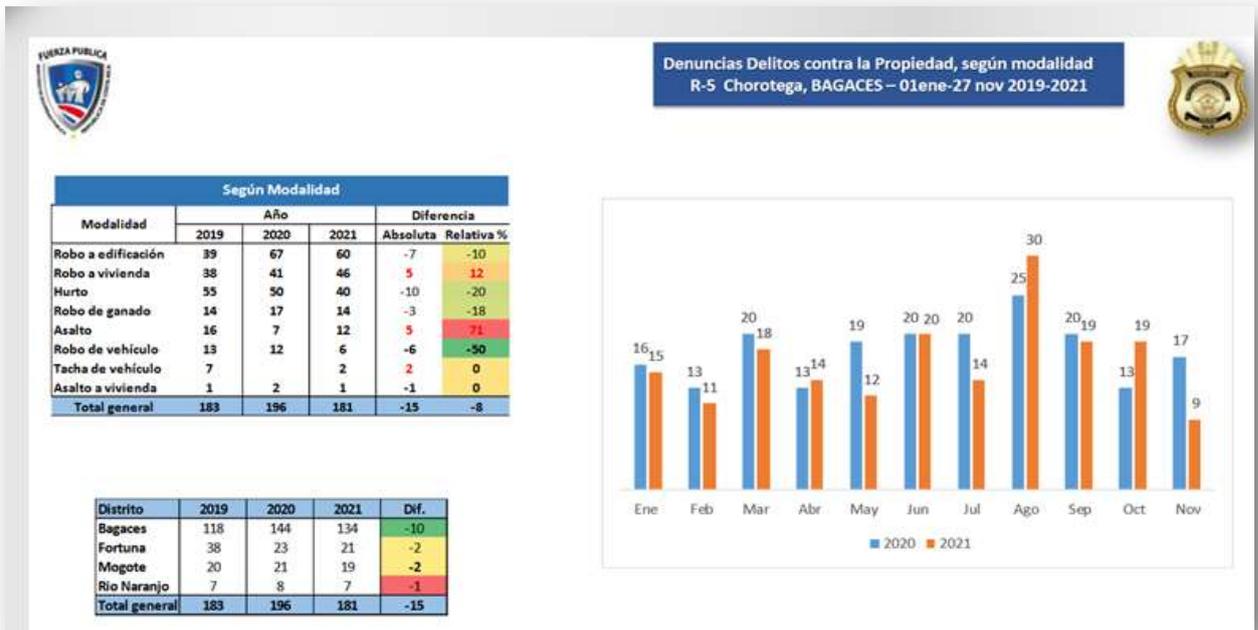
Expone:

Bagaces posee una extensión territorial de 1.275,72 km<sup>2</sup> y aproximadamente 22.500 habitantes, cuenta con importantes centros de recreación y esparcimiento, así como Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Volcanes activos, aguas termales, actividades culturales, entre otros., que hace del cantón un lugar muy atractivo para visitar, situación que genera que se presente una mayor cantidad de afluencia de turistas en el cantón, lo cual conlleva a que se concentre una mayor cantidad de personas en estas áreas turísticas, comerciales, parques públicos y entidades financieras para realizar diferentes trámites.

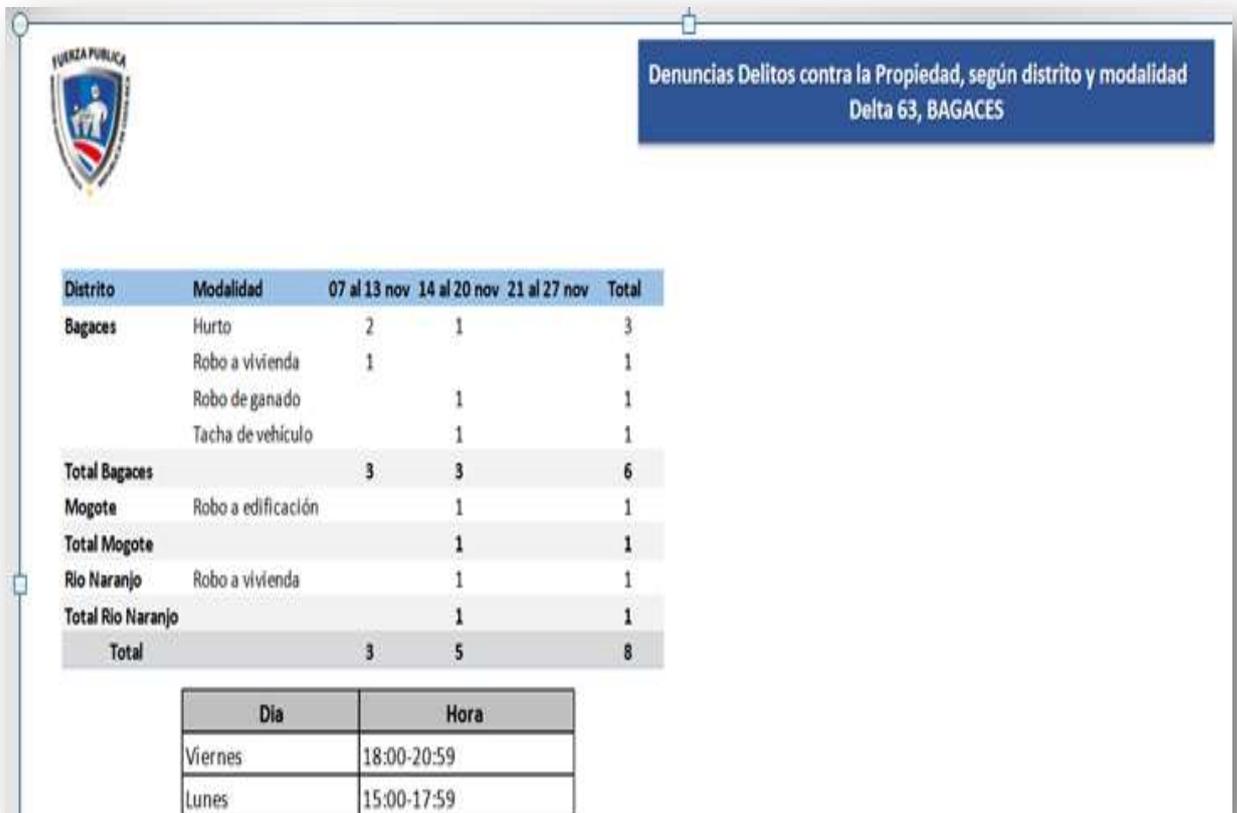
**LIMITES DEL CANTÓN DE BAGACES**

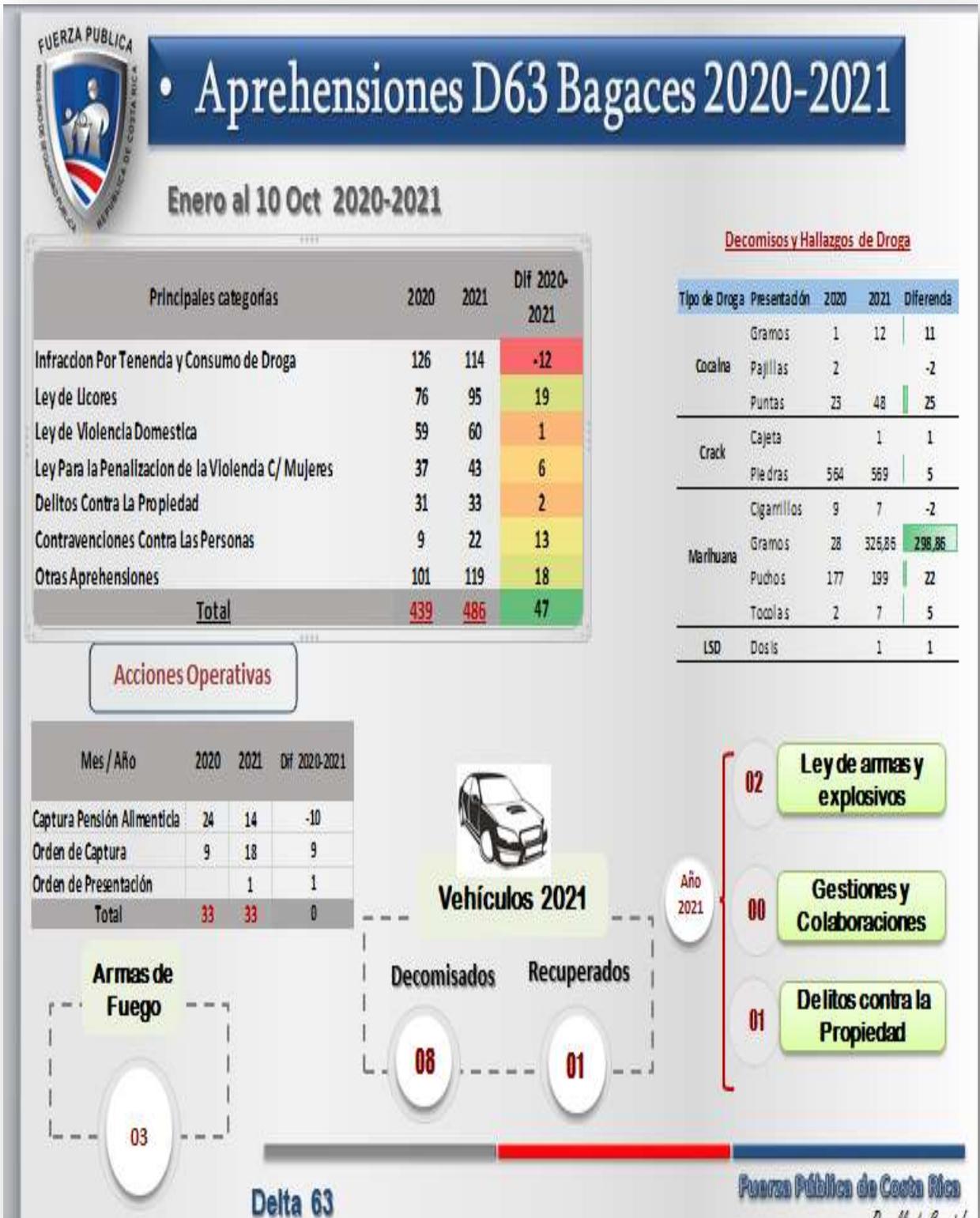
Norte:	Upala
Oeste:	Liberia, Carrillo, Santa Cruz
Este:	Cañas
Sur:	Nicoya

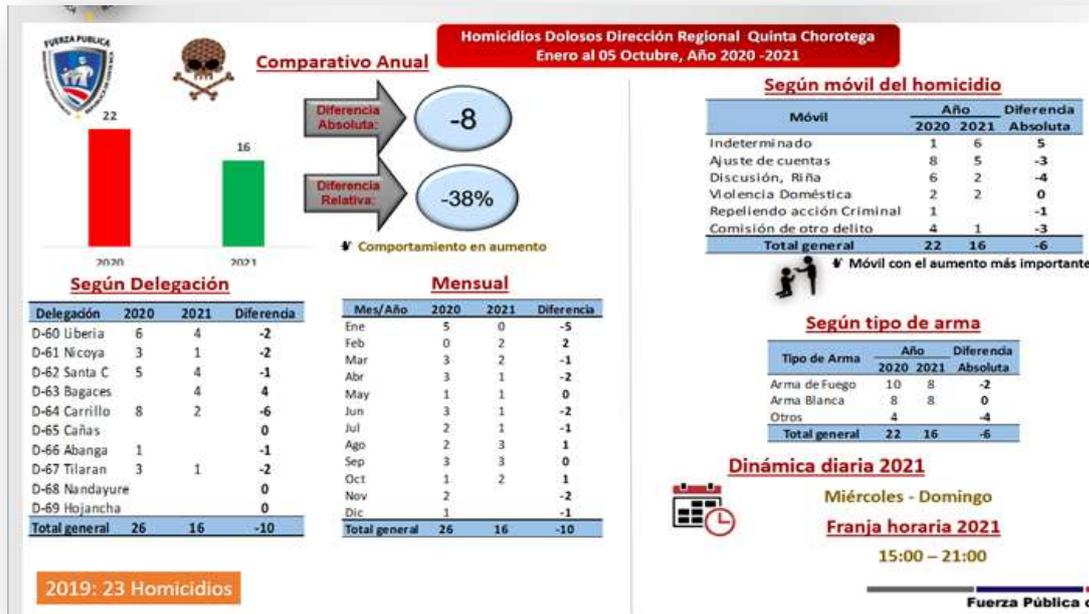




Bagaces es el mejor cantón que hay a nivel regional en cuanto a la mejora de la incidencia delictiva. En todos los distritos se nota una mejoría en los distritos







En esta imagen se aprecia que toda la carga de las incidencias delictivas y el delito lo lleva Bagaces.

**OBJETIVO GENERAL**

Disminuir los delitos Contra la Propiedad en todas sus modalidades principalmente el asalto y robo a vivienda, así como contener y disminuir los DCLV. Para mejorar la percepción ciudadana en el cantón de Bagaces, para el cierre del año 2021 y todo el 2022.

**OBJETIVO ESPECIFICO**

- 1-Aumentar los abordajes e investigaciones a personas que se encuentran establecidos como objetivos de persecución penal y en noticias criminis.
- 2-Aumentar la capacidad de respuesta a incidentes que se generen en los puntos críticos determinados en el presente plan.
- 3- Medir el rendimiento del personal policial en los resultados ingresados en el cierre de acciones operativas en el sistema DATAPOL y SAD.
- 4-Promover en el personal policial mediante herramientas de control el cumplimiento de las actividades operativas definidas en este plan tanto en el sistema SAD como SIMPEP.

PLAN DE TRABAJO PARA SER EJECUTADO COMO UNA RESPUESTA PREVENTIVA AL FENOMENO CRIMINAL QUE AFECTA AL CANTÓN DE BAGACES PRINCIPALMENTE EN LAS MODALIDADES DE ROBO A VIVIENDA Y ASALTOS					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA ACCIÓN OPERATIVA	ACCIÓN POLICIAL	LUGAR DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN POLICIAL	FECHAS DE OPERACIÓN	RECURSO HUMANO Y VEHICULAR
Disminuir los delitos contra la propiedad en todas sus modalidades, principalmente el asalto y robo a vivienda, para mejorar la percepción de la imagen policial en el Cantón de Bagaces.	Aumentar los abordajes e investigaciones a personas que se encuentran en los perfiles definidos como objetivos de interés penal y noticia criminis.	(416) Control de carretera	Bagaces: Ruta 1, retorno Finca La Loba y retorno Montenegro, Guayabo: Frente al cementerio.	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	DPB: 03 oficiales y 01 unidad. GAC: 06 oficiales y 02 unidades. Reserva FP: 02 oficiales. P. Tránsito: 01 oficial y 01 unidad.
		(401) Abordaje de personas	Pijije, Montenegro, Montano, Guayabo, Fortuna y Río Naranjo.	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	DPB: 03 oficiales y 01 unidad. GAC: 06 oficiales y 02 unidades. Reserva FP: 02 oficiales. P. Tránsito: 01 oficial y 01 unidad.
	Aumentar la capacidad de respuesta operativa a incidentes que se generen en los puntos críticos definidos en este plan.	(431) Patrullaje dirigido	Bagaces: Área comercial	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	02 oficiales y 01 unidad móvil.
		(431) Patrullaje dirigido	Guayabo y Fortuna: Área comercial	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	02 oficiales y 01 unidad móvil.
		(408) Candado Seguro	Guayabo y Fortuna: Área comercial	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	02 oficiales y 01 unidad móvil.
		(408) Candado Seguro	Bagaces: Área comercial	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	02 oficiales y 01 unidad móvil.
	Medir el rendimiento del personal policial en los resultados ingresados en el cierre de acciones operativas en el sistema DATA POL y SAD.	(428) Monitoreo	Bagaces, Guayabo y Fortuna	Del 01/12/2021 al 31/12/2022	La jefatura mediante el uso de las herramientas tecnológicas institucionales (DATA POL y SAE)

ACTIVIDADES OPERATIVAS PREVENTIVAS				
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	APOYO	ACCIÓN
Dispositivos de controles de carreteras orientados en la detección e identificación de vehículos, motocicletas y personas dedicadas a cometer DCLP.	Ronald Álvarez Guzmán	04 funcionarios	Delegación de Bagaces y Policía de Tránsito	Abordaje de vehículos y motocicletas sectores: Bagaces ruta interamericana, frente finca la Loba, Guayabo sector del cementerio, Fortuna frente a la Iglesia Bíblica el Buen Pastor, Bagaces ruta 64 frente al vivero Doña Ana.
Patrullaje Preventivo, fundamentado bajo noticia criminis y Análisis Criminal de los DCLP, enfocado al robo de edificación, robo a vivienda, hurtos y tachas de vehículos.	Ronald Álvarez Guzmán	04 funcionarios	Delegación de Bagaces	Abordajes e identificación de personas que se dedican a cometer estos delitos. En distritos: Bagaces, Guayabo, Fortuna y Río Naranjo.
Realizar patrullaje preventivo, fundamentado bajo noticia criminis, y análisis criminal de los DCLP, enfocado al robo y destace de ganado.	Ronald Álvarez Guzmán	02 funcionarios	Delegación de Bagaces	Abordaje e identificación de personas y medio de transporte, dedicados al robo y destace, con mayor énfasis en horarios nocturnos.



Señor Ronald Álvarez: Esta presentación era sobre la parte operativa, ahora sigue la presentación preventiva.



Vamos a trabajar con los colegios la Ley Penal Juvenil, las secuelas, el uso de las drogas y el mal uso de las redes sociales.



### OBJETIVO GENERAL

Promover la prevención de la violencia en los niños y adolescentes de escuelas y Colegios públicos, para mejorar la percepción de la imagen policial en el Cantón de Bagaces, en el año 2021.

### OBJETIVO ESPECIFICO

1. Concientizar a la población estudiantil sobre las sanciones que establece la Ley Penal Juvenil, el daño que causa el consumo de drogas y el mal uso de las redes sociales.
2. Sensibilizar a la población adolescente en el tema de la prevención de la violencia para generar un impacto positivo en la contención delictiva.

## PLAN DE TRABAJO PARA SER EJECUTADO COMO UNA RESPUESTA PREVENTIVA DE SEGURIDAD COMUNITARIA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA ACCIÓN OPERATIVA	ACCIÓN POLICIAL	LUGAR DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN POLICIAL	FECHAS DE OPERACIÓN	RECURSO HUMANO Y VEHÍCULAR
Promover la prevención de la violencia en los niños y adolescentes de escuelas y Colegios públicos, así como para mejorar la percepción de la imagen policial en el Cantón de Bagaces.	Concientizar a la población estudiantil sobre las sanciones que establece la Ley Penal Juvenil, el daño que causa el consumo de drogas y el mal uso de las redes sociales.	(422) Entrega de información preventiva.  (406) Actividades preventivas en centros educativos.	Cantón de Bagaces: Distrito de Bagaces: (Colegio de Bagaces horario diurno) (Escuela de Pijije, Corazón de Jesús, Bagatzi, Falconiane y Montenegro) Distrito Fortuna (Colegio de Fortuna horario diurno) Distrito Mogote (Colegio de Guayabo horario diurno)	01/01/22 AL 30/11/22	01 oficial de Programas Preventivos Policiales
	Sensibilizar a la población adolescente en el tema de la prevención de la violencia para generar un impacto positivo en la contención delictiva.	(423) Sensibilizar a adolescentes en el tema de la prevención de la violencia, (Fútbol calle).	Distritos Bagaces (Valle Dorado II)	01/01/22 AL 30/11/22	01 oficial de Programas Preventivos Policiales

**Señor Presidente:** Cuenten con el apoyo del Concejo Municipal para que través de los síndicos se puedan contactar a los centros educativos y fuerzas vivas de las comunidades. Es importante que esta labor con los centros educativos se lleve a cabo.

**Señor Ronald Álvarez:** ¡Claro que sí! vamos a necesitar su ayuda. Con la orientadora de Fortuna ya hablamos y el proyecto está para llevarse a cabo.

Continúa exponiendo e indica que tienen un fútbol calle programado con los adolescentes de Valle Dorado, en el tema de la Prevención de la Violencia

ACTIVIDADES PREVENTIVAS				
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	APOYO	ACCIÓN
Entrega de información preventiva, y visita a centros Educativos.	Ronald Álvarez Guzmán	01 oficial de Programas Preventivos Policiales	Delegación de Bagaces	(422) Entrega de información preventiva. Y (406) Actividades preventivas en centros educativos
Actividad recreativa futbol calle en Barrio Valle Dorado II	Ronald Álvarez Guzmán	01 oficial de Programas Preventivos Policiales	Delegación de Bagaces	423) Sensibilizar a adolescentes en el tema de la prevención de la violencia, (Futbol calle).

**Comisionado Erick Calderón Director a Nivel Nacional de Programas Preventivos:**

**Saluda a los presentes.** Básicamente lo que el teniente acaba de exponer es el enfoque preventivo y operativo, la idea es que nosotros desde la Dirección de Programas Preventivos que tiene un alcance a nivel nacional vengamos a complementar.

El teniente va a trabajar con el recurso propio del cantón y tendrán un apoyo adicional de San José para apoyar este tipo de actividades. Él hablaba sobre la incursión en los centros educativos para primaria y secundaria y ahí se van a tratar temas específicos, por ejemplo, el tema de la relación de parejas, porque desde ahí se empieza a generar una cultura preventiva en el tema de relación adecuada de pareja para que no se den esos elementos de agresión o de violencia, el tema de la masculinidad por la igualdad, la Ley Penal Juvenil. Entonces adicional al recurso que tiene el teniente, nosotros vamos a traer recurso propio especializado.





La anterior filmina muestra los productos que se tienen:

Los Programas de Violencia Intrafamiliar, tienen una serie de contenidos que van dirigido a muchachos de escuelas y colegios y van también dirigidos a la comunidad.

El tema de Seguridad Comunitaria y Comunal, el cantón realiza las capacitaciones, y se capacita a nuevas comunidades y se le da seguimiento a las ya existentes.

El Programa Great es una estrategia dirigida a muchachos de secundaria y la idea es darles las herramientas necesarias a los muchachos para que no formen parte de las pandillas, para que tengan la capacidad de controlar la ira y tenga suficiente capacidad de no ser partícipe del bullying y de otras manifestaciones.

El programa Primera Aventura en Seguridad, está dirigido a los niños maternal y transición se les da un insumo para auto protegerse, como son tan pequeños y vulnerables se les da herramientas exclusivas para su edad.

El programa DARE es un programa de capacitación en donde se les dan herramientas para que tomen mejores decisiones y no consuman ningún tipo de droga, que sepan distinguir.

Se tienen estos 5 programas, más este último el cual es Sembremos Seguridad, que es la estrategia que está en aplicación bajo el nuevo modelo de la Fuera Pública y a este Concejo se le expuso la estrategia el 19 de agosto de este año y se identificaron los

factores de riesgos, los delitos y se crearon líneas de acción que también la delegación las maneja, esa es la ruta a seguir.

**FUERZA PUBLICA**

**ACTIVIDADES PREVENTIVAS (En el marco de la estrategia Sembremos Seguridad)**

Realizar actividades preventivas en espacios públicos de acercamiento comunitario que involucre a la población joven en espacios públicos. (Cine en mi barrio, Futbol Calle)

Responsable  
DPPP  
/Delegación Policial



**FUERZA PUBLICA**

**ACTIVIDADES PREVENTIVAS (En el marco de la estrategia Sembremos Seguridad)**

Realizar controles vehiculares preventivos/informativos, con consejos preventivos sobre la problemática que afectan al cantón.



Responsable  
DPPP  
/Delegación Policial

Fuerza Pública de Costa Rica

Esta unidad no es un bus, es una unidad inteligente y por dentro está llena de tecnología para dar capacitaciones en las comunidades a través de todo el año. Recordarles que este apoyo es adicional al que ya tiene en el cantón.

<p><b>FUERZA PUBLICA</b></p>  <p><b>ACTIVIDADES PREVENTIVAS</b> (En el marco de la estrategia <b>Sembremos Seguridad</b>)</p> <p>Realizar un puerta-puerta a las comunidades organizadas, con el fin de brindar consejos preventivos en la prevención drogas y violencia intrafamiliar.</p> <p><b>Responsable</b> DPPP /Delegación Policial</p>	
--	---

	<p><b>ACTIVIDADES PREVENTIVAS</b> (En el marco de la estrategia <b>Sembremos Seguridad</b>)</p> <p>Realizar un puerta-puerta al sector comercial, con el fin de brindar consejos preventivos.</p> <p><b>Responsable</b> DPPP /Delegación Policial</p>
---	---



19 Quiere dejar en mente el diagnostico de Sembremos Seguridad que se les trajo al  
20 Concejo, esta es una radiografía real del cantón, estamos hablando de la causa, en la  
21 estrategia se les dijo, cuales son los delitos que afectan.

22 No dejen el diagnostico de Sembremos Seguridad por ahí, retómenlo, es Política  
23 Nacional, entonces es importante que haya un trabajo, porque si ustedes trabajan lo que  
24 se les entregó en ese resultado están trabajando las causas, porque si no están  
25 paliativamente atacando los problemas y no estamos trabajando las causas.

26 **Señor José Álvarez, Sub Director Regional de la región de Guanacaste.** Desde la  
27 Dirección se le ha brindado una atención especializada al cantón de Bagaces, se le ha  
28 dado seguimiento a los temas, se les asignaron 7 funcionarios de la región,  
29 racionalizando otros lugares, atendiendo el llamado.

30 Personalmente he estado muy de cerca en el trabajo operativo, el informe criminal es  
31 favorable, no estamos en números rojos, quedando claros que no vamos a quitar la  
32 criminalidad registrada, habrá cifras que no están ahí. Hay una preocupación por el tema

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

de Fortuna, ahí se dio un crimen violento, pero la persona fue detenida inmediatamente, pero hay temas que se dan a lo interno de los hogares y esto está fuera de control de las autoridades.

Se hizo una rendición de cuentas y en Fortuna se les explicó que no está activa la delegación, pero tampoco se les está abandonando, se les asignó un vehículo y lo que faltan son detalles muy mínimos para que este equipo esté operando, la próxima semana podría estar operando.

Habían hablado del nombramiento de un jefe distrital y yo les explique de las posibilidades que pueden existir y las razones porque no está, como sub director estoy a la total disposición de ayudarles.

**Señor Ricardo Donato: Comisario, Director de las Reservas de la Fuerza de la Policía.** La Reserva de la Fuerza Pública es un órgano a nivel nacional adscrito al Ministerio. Un detalle especial la Reserva de la Policía es que está compuesto por personal voluntario, no es personal asalariado, sino que son ciudadanos que han querido dar su aporte en beneficio del país, la institución y la seguridad también. Hoy me acompaña mi asistente la Sargento Cindy Romero, ella es voluntaria, es ama de casa, la cual sacrifica este tiempo para dar su apoyo.

Siguiendo instrucciones del señor Viceministro Luis Carlos y el apoyo del señor Ministro las Reserva de la Policía se ponen a las órdenes de ustedes.

Antes de lo que ustedes esperan vamos a estar colaborando con la seguridad en el cantón, nosotros somos de San José y movemos un grupo de 20 efectivos, hacia los lugares, hacemos acciones coordinadas con las delegaciones y los otros grupos y según las instrucciones, no es sólo una vez la que vamos a venir, ya tenemos planeada la llegada dentro de unos meses al Parque Palo Verde y a Lomas de Barbudal y nos va a quedar muy cómodo poder sacar los efectivos a colaborarles un día, en lo que es aquí la seguridad ciudadana, que es lo que más les interesa.

El personal voluntario es preparado y la única diferencia es que no cuentan con un salario, pero hacen un buen trabajo, cuentan por ello con gratas anécdotas.

Para mediados del próximo año se está reforzando la zona de Liberia, Bagaces y Cañas con aproximadamente con 25 a 30 reservistas más, y esto viene hacer un gran aporte para las acciones administrativas y operativas que se llevan en los cantones, esto es un

1  
2 clamor nacional. Propone la idea de hacer un grupo de reserva de la Fuerza Pública en  
3 la zona, ya que esto sería un plus, un beneficio. En Seguridad Pública no dan abasto.  
4 El Ministerio está haciendo el esfuerzo por reforzar la cantidad de oficiales asalariados  
5 en Fuerza Pública y los diferentes grupos de trabajo.  
6 Hay un interés muy grande del Viceministro y del Ministro en el crecimiento de la  
7 reservas a nivel nacional.  
8 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Para nosotros es importante el tema de los operativos  
9 conjuntos que mencionan, pero también es importante que contemos con los efectivos  
10 en las comunidades y con equipos. La parte preventiva es perfecta, pero nos urge el  
11 tema de la pro acción, de los planes, de los efectivos, de las patrullas y como los  
12 perciben las comunidades.  
13 **Reg. Maikel Vargas:** Saluda a los presentes. Cuando era niño recuerdo se tenían 3  
14 puestos policiales, en Pijije, Salitral y Río Naranjo, esta es una señal clara en el  
15 decrecimiento en seguridad que hemos tenido, producto de muchas cosas,  
16 evidentemente el tema económico es una de ellas, pero pese a ello reconocemos los  
17 esfuerzos de las autoridades que están presentes aquí.  
18 Probablemente estos puestos eran muy estratégicos, por la zona en la cual estamos y que  
19 tenemos un flujo migratorio importante, que además hay un gran desarrollo socio  
20 económico y que atiende mucha población migratoria en materia laboral.  
21 En la sesión anterior con el Viceministro estuvieron representantes del Organismo de  
22 Investigación Judicial y se quedó en esta sesión en que el OIJ podría capacitar algún  
23 personal de la Fuerza Pública para que pudiera ayudarnos con el tema de las denuncias  
24 sin tener que desplazarse tanto.  
25 Como observación en tema preventivo cree fundamental poder intervenir colegios  
26 nocturnos, en donde las poblaciones son muy buenas, pero que necesitan de esta  
27 orientación preventiva.  
28 En cuanto al tema de las drogas, vemos que pasan muchos años y no se intervienen los  
29 bukers en los distritos y nos gustaría se puedan intervenir, porque las personas y los  
30 lugares siendo los mismos, pero no se intervienen. Esa coordinación interinstitucional  
31 con el OIJ es importante.  
32

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

Me llamó la atención la vacante del tema distrital en la Fortuna, es una vacante que me parece se le debe de dar seguimiento, en Fortuna en algún momento tuvieron esa figura en el distrito, siendo hoy uno de los más complicados en materia de seguridad.

Interesante el tema de la reserva de la Fuerza Pública, tal vez ahora con Marianela pueden dejarnos el contacto y poder ver este tema con el Concejo y algunas instituciones para poder iniciar acá con una reserva, porque en las comunidades habrá gente muy interesada en formar parte de la reserva y con esto traer seguridad al cantón.

Remarca el tema de ponerle atención al movimiento migratorio.

**Síndica Marjorie Rodríguez:** Me parece muy bueno todo el planteamiento que ustedes nos dan y el trabajo preventivo que desean realizar.

Definitivamente nosotros necesitamos trabajo más inmediato en nuestras comunidades, porque el trabajo preventivo va a largo plazo, pero nosotros las ocupamos a corto plazo.

Propone por la percepción de los vecinos del cantón, que los oficiales sean rotativos, que no permanezcan mucho tiempo en un lugar, y esto ha provocado que se salga de control la situación y que se fugue la información.

La capacitación preventiva ¿va a ser a nivel regional o nivel nacional lo están haciendo también?

**Señor Francisco Cordero:** A nivel regional, pero el programa sembramos seguridad se hace en todos los cantones a nivel nacional.

Este plan se hizo enfocado en sólo Bagaces, no obstante el Comisionado siempre pasa apoyando a nivel nacional a todos los requerimientos que sean exigidos de parte de la Dirección Regional de la Fuerza Pública.

**Síndica Marjorie Rodríguez:** El compañero dijo antes que se le salía de control el tema de los hogares, me gustaría ver que se puede hacer para que no suceda esto.

**Señor Francisco Cordero:** Me imagino que se refiere al tema de los homicidios.

**Síndica Marjorie Rodríguez:** Si, me refiero a esto.

**Señor Francisco Cordero:** Explica que hay situaciones que el policía no sabe que están sucediendo en un hogar, y nosotros sabemos lo que es el ciclo de la violencia. El compañero dice que se nos sale de la mano, porque a veces llegamos a atender una situación y la gente no da información y no quieren denunciar, hasta que pasan las situaciones. A través de las capacitaciones les damos a los niños y jóvenes las

1  
2 herramientas para que estas situaciones de violencia no se den, estas capacitaciones  
3 tienen como objetivo sensibilizar a la población de que estas cosas no se tienen que dar.

4 Si hay una violencia doméstica y la persona pide auxilio la policía puede intervenir, el  
5 problema es cuando llegamos al sitio, pero la pareja dice “no ha pasado nada”

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** La presencia de ustedes en el pueblo es muy importante  
7 y nos evitaríamos esos incidentes en los hogares, porque ustedes estarían ahí al instante.

8 En cuanto a los oficiales en Fortuna tenemos un oficial en la delegación, pero es un  
9 oficial ausente, un oficial que está con la puerta cerrada, atendiendo el teléfono, nos  
10 pueden explicar ¿qué hace ese oficial ahí?

11 **Señor Francisco Cordero:** Probablemente sea un oficial de guardia, que tiene que  
12 vigilar ahí, porque si se roban algo, se lo cobran al Teniente.

13 **Señor Ronald Álvarez:** Ahí tenemos dos oficiales de guardia, son Diana Quesada y  
14 Juárez, ellos están para atender el público, teléfono y el incidente que les entra, esa es la  
15 función de ellos, tengo 2 turnados cada 6 días.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Yo he ido varias veces y la puerta está cerrada.

17 **Señor Ronald Álvarez:** ¡No sabía esto! pero tenemos que corregirlo.

18 **Reg. María Esther Carranza:** Representa a la Asociación de Desarrollo de Fortuna y  
19 quiero decirles que hemos recibido muchas quejas de la comunidad, no las están  
20 haciendo por escrito, nos llegan por whatsapp. Nos alegra escuchar que van a  
21 incrementar los voluntario, pero ojalá que estas personas vayan de la mano con la ética  
22 y el profesionalismo, que no dudo de los que están aquí presentes, pero dentro de las  
23 quejas es que hay una unidad en del área que nos visita en Fortuna, la cual no está  
24 dentro de límites de la ética, porque le pasa información de cuando hay operativos a las  
25 personas. Sería bueno se intervenga y ponga en orden a esta unidad que está dejando  
26 mal parados a ustedes que los representan en la Fuerza Pública.

27 **Señor Francisco Cordero:** Referente al tema de ética y de la corrupción siempre  
28 hemos estado en toda la disposición de investigar lo que haya que investigar, les  
29 agradecemos que ustedes tienen el dato nos lo suministren para investigar las cosas,  
30 corregirlas y sancionarlas, si hay que.

31 **Señor Ricardo Donato:** Todos los filtros que establece el Ministerio de Seguridad  
32 Pública para el ingreso de funcionarios son muy rígidos, toda persona es horrada hasta

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

que deja de serlo, eso no lo puede determinar ningún ministerio, ninguna institución ni nadie. Propuse crear un grupo de reserva, porque son ustedes quienes van a establecer el primer filtro, aquí es donde van a reclutar, ya tendríamos un factor más amplio de confianza, para que luego sigan los filtros nuestros. Les pido tomen esta idea para formar este grupo de reserva propio.

**Reg. Juan José Núñez:** En la sesión con el Viceministro se planteó la posibilidad de abrir una oficina del OIJ en Bagaces para hacer denuncias, ¿se trae alguna solución en a este tema?

**Señor Francisco Cordero:** Con base en esto los funcionarios del OIJ están haciendo las averiguaciones a ver si se puede hacer, porque ellos tendrían que ver el espacio, el internet, el equipo de cómputo y el personal si pueden desplazarlo, ellos nos habían dicho que si esto no se podía iban a capacitar personal de Fuerza Pública. Yo para esta semana les consultó a ellos para hacerles llegar cual es la opción más viable.

**Reg. Juan José Núñez:** Del objetivo en los centros educativos ¿podemos generar un acercamiento a futuro para rendir cuentas de las metas alcanzadas de este mismo objetivo?

**Señor Erick Calderón:** Sí, no solo estamos en la disposición, sino en la obligación de ir a dar cuentas, la rendición de cuentas al Concejo es tan frecuente como ustedes habrán el espacio, hay una jefatura local, el Teniente tendría que venir a darles cuentas, con el nivel superior.

**Reg. Juan José Núñez:** En el acuerdo tomado el día 13 de octubre, en el punto 3 se había dicho una fecha en la programación de apertura o creación de la Oficina de Seguridad para el distrito de Río Naranjo, al menos este tema se llevó con el señor Ministro de Seguridad, ¿se sabe o está en pronta apertura? O ¿cómo se ve la solución para el distrito de Río Naranjo?

**Señor Francisco Cordero:** Con base en esto y como lo explicó el teniente ya se envió el criterio operativo, ya el criterio operativo depende de todos los factores y que el despacho del señor Viceministro, en este caso del Área Administrativa Don Randall Vega, ya no sería don Luis Carlos, quien hay que ver todo el área de infraestructura, y ver qué proyectos se tienen programados, de acuerdo al tema presupuestario y que él

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

nos brindar respuesta, pero de igual manera lo llevó anotado esto para darle seguimiento, que es el compromiso que tiene Luis Carlos.

**Síndico Javier Chaverri:** Darle el más sincero agradecimiento por las gestiones y por los recorridos en el parque de Bagaces que se están realizando por parte de oficiales. Rescata al igual que Maikel, ojalá se vuelvan a abrir los puestos de la Fuerza Pública ubicados en Pijije y Salitral.

Me indica el compañero de Montenegro que hay una situación en unos caseríos, la gente no quiere denunciar porque la información se filtra y el denunciado termina conociendo quién lo denunció y espera que ya no estén los efectivos para agarrarla en contra del que le denunció. Esta situación está creando temor.

**Señor Francisco Cordero:** Hay una oficina de Protección de Víctimas y Testigos, cuando alguna persona tiene algún temor por alguna denuncia realizada, pueden acudir a esta oficina para que atiendan su situación. Esta es una opción viable que tiene el Poder Judicial para ayudar a personas que son víctimas o testigos en un proceso judicial.

**Síndico Javier Chaverri:** Aclara que las denuncias no son tan grandes, son denuncias por pago de pensión y venta de droga. Solicita por favor se sub sane esto.

**Reg. Luis Enoc Barrantes:** Algo se ha comentado de las casetillas que habían y me preguntó ¿por qué se quitaron? Sobre el tema de las denuncias comenta ha hecho alrededor de 3 denuncias sin contar aún con resultado alguno.

Comenta su experiencia con un reporte de un robo de ganado, el cual tuvo que ir hasta Liberia a reportar estando la oficina de Cañas más cerca, y en donde no lograron resolverle nada.

La delegación de Río Naranjo que existió fue una buena estructura y estuvo por 18 o 20 años, hubo una autoridad y se dio a respetar, pero al final terminaron cerrándola. Muchas gracias por haber venido y estar aquí con nosotros.

**Síndica Marylen Villafuerte:** Soy síndica de Río Naranjo y representante de la Asociación de Desarrollo de Río Naranjo y conozco que la delegación de Río Naranjo se cerró por negligencia y por situaciones insalubres.

Como Asociación de Desarrollo hemos estado gestionado un terreno para la construcción de la delegación y quisiera saber si de parte de la Fuerza Pública existe de

1  
2 la posibilidad de colaborarnos, porque acá como Municipalidad gestionamos que el  
3 terreno pasara a nombre de la Asociación de Desarrollo y ya se hizo toda la articulación,  
4 el bogado que nos está colaborando lo mandó a Procuraduría, pero no ha avanzado, la  
5 firma del Procurador está demorando, pese a que todo está ya listo.

6 Quisiera saber si hay alguna forma de que ustedes gestionen allá e insistan para ver si  
7 sale el documento a nombre de la Asociación de Desarrollo y luego seguir gestionando  
8 la construcción de la delegación, lo cual creo es algo de vital importancia para este  
9 cantón.

10 **Señor Francisco Cordero:** Con eso sería bueno que ustedes le hagan un oficio al  
11 Teniente indicando el trabajo que han hecho y donde está, con base en esto él nos lo  
12 remita a nosotros y de ahí nosotros pedirle a don Randall Vega que nos haga la fuerza  
13 en la procuraduría para moverlo. Nosotros nos comprometemos a eso.

14 **Reg. Heidi Ordoñez:** En Río Naranjo sí ocupamos la delegación urgentemente porque  
15 estamos en una zona de paso turístico, es muy importante no solamente para el distrito  
16 si no para el cantón.

17 En las estadísticas aparece que Río Naranjo no tiene mucha delincuencia, pero yo que  
18 vivo ahí sé que ha habido muchos robos, pero a la gente no le gusta denunciar. Solicitó  
19 nos colaboren.

20 **Señora Nuria Vargas:** Como pueblo organizado de Fortuna estamos solicitando de una  
21 manera muy cordial y vehemente la atención prioritaria mediante una delegación  
22 distrital con sus efectivos de una manera permanente, más la patrulla que se le había  
23 asignado en un inicio al distrito de Fortuna y que fue removida con los funcionarios al  
24 distrito de Guayabo.

25 Estamos conscientes de un montón situaciones, como pueblo, como parte de un país  
26 que está sufriendo y pasando por una gran crisis económica, pero también somos  
27 conscientes como ciudadanos de que tenemos derechos a que el estado vele por la  
28 seguridad de todos sus ciudadanos, entonces el pueblo de Fortuna a través de estos  
29 incidentes de violencia que hubieron hacia casi ya dos meses, se organizó de forma  
30 voluntaria y hay un grupo denominado Comité Organizado, el cual es un grupo de  
31 personas tanto de la comunidad de Fortuna, en donde hay tanto amas de casa, hay  
32 profesionales y todos los sectores de la comunidad están representados en este comité

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

El pueblo se organizó mediante un documento en donde se recolecto la firma de las personas de la comunidad, más de 250 firmas y este documento fue enviado a todas las entidades, Concejo Municipal, Consejo de Distrito, representación del Ministerio de Seguridad, Delegación Cantonal, fueron enviadas copias para solicitar la atención inmediata de dicho distrito.

Somos conscientes de que las estadísticas no nos están respaldando, no porque en la Fortuna no haya delito, sino porque la gente en primer lugar tienen miedo de ir a denunciar o no hayan donde ir a hacerlo. Entonces las estadísticas tienen un número muy bajo para nuestra comunidad. Nosotros como comunidad adquirimos un compromiso de colaboración, no queremos ahondar en el problema, queremos soluciones, como pueblo hemos dado soluciones muy puntuales. Primero que nada realizamos una maratón para recolección de dinero para el arreglo de una patrulla, se recogieron más de cuatrocientos mil colones, desde esa maratónica hace más de un mes y a la fecha no tenemos esta unidad en la comunidad de Fortuna, tampoco tenemos los policías.

Me sorprende que la compañera Marjorie dijera que hay dos funcionarios ahí en el centro de la policía, porque yo no lo sabía y siempre que pasaba estaba cerrado, entonces uno asume que no hay nadie ahí atendiendo las emergencias, porque para qué dos funcionarios ahí, si no están dándole a la comunidad el servicio como tiene que ser, es como un poco ilógico.

Entonces nosotros queremos la patrulla de Fortuna en Fortuna, queremos los funcionarios policiales permanentes, aunque sabemos que tienen horarios rotativos, pero queremos tener a los funcionarios, si hay 10 funcionarios para Fortuna, ¿dónde están?, porque en Fortuna no están, en Fortuna no los veo y yo creo que nadie del pueblo los ve. Es cierto la vigilancia ha aumentado un poco más, se ve un poco más la patrulla, pero no es permanente en el lugar, hay espacios donde no hay una asistencia policial y son los espacios que los sin vergüenzas aprovechan para hacer de las suyas, empezaron con robos menores, siguieron paulatinamente aumentando hasta llegando a un asesinato, y un asalto con violencia con una violación de por medio con una ciudadana de Fortuna. Yo creo que como pueblo o comunidad no estamos peleando, ni estamos exigiendo, estamos dándoles, ayudándoles a la Fuerza Pública mediante la dotación de repuestos a

1  
2 una unidad “x”, para que esta unidad por casi un mes de esperarla en la comunidad no  
3 haya llegado.

4 Como proyecto nosotros no estamos sólo pidiendo, tenemos proyectos para una  
5 dotación de abanicos, camarotes, para la pintura de la fachada de la delegación, porque  
6 en este momento parece una casa de habitación, cualquiera que pasa por ahí no sabe que  
7 es delegación, tenemos una fachada, pero para que fachada, queremos los funcionarios  
8 públicos ahí y la patrulla ahí parqueada también.

9 Tenemos un proyecto de cámaras de vigilancia en el centro de la comunidad, queremos  
10 realizar programas de atención primaria dirigidos a los jóvenes y ahí es de satisfacción  
11 oír que dentro de los planes de la Fuerza Pública está esta parte, sobre todo queremos  
12 darle un seguimiento a las acciones policiales.

13 El pueblo va a ser vigilante que la Fuerza Pública cumpla con sus deberes y funciones.

14 Como representante del pueblo de Fortuna hago un llamado vehemente a quien tenga  
15 que ser, para que nos ayuden con acciones inmediatas, porque nosotros hemos sido un  
16 pueblo paciente y no vemos soluciones, el pueblo de Fortuna es demasiado tranquilo.

17 Estamos esperando pacientemente de que se nos doten de la patrulla, los 10 funcionarios  
18 y el pueblo va a colaborar. Tenemos muchos turistas pero nos han dejado visitar por las  
19 tachas en los centros turísticos, creemos que el estado debe de prestar atención a esta  
20 área, para que la economía mejore.

21 **Señora Amparo Hidalgo, Orientadora del CTP de Fortuna de Bagaces:** Muchas  
22 gracias por habernos invitado, estoy preocupada por la seguridad de nuestra comunidad,  
23 está bien que hayan policías en la delegación. Antes era común ver los policías en los  
24 negocios en Fortuna, ahora uno no los ve, si no es en la patrulla.

25 Si hay bastante vigilancia muchas de las cosas que están sucediendo ahorita no  
26 sucederían, pedirles que intercedan por la comunidad. Queremos verlos caminando  
27 enfrente de la escuela, que pasen a la salida del colegio en la noche, en los diferentes  
28 barrios.

29 **Reg. Juan José Núñez:** Propone se tome un acuerdo para que los compañeros de la  
30 Fuerza Pública vayan trabajando en él, el acuerdo propuesto sería:

31 Solicitar a los personeros de la Fuerza Pública una rendición de cuentas para el periodo  
32 2022, en tema de seguimiento preventivo, operativo y seguimiento a temas específicos

tales como, infraestructura policial en el Distrito de Río Naranjo, oficina del OIJ en la delegación del Distrito de Bagaces, en tema de seguridad en el cantón de Bagaces.

Todo esto para que le demos seguimiento y control a las acciones de seguridad, y son pertinentes al cantón como tal, la fecha sea acordada por los representantes de la Fuerza Pública.

**Señor Presidente:** Somete a votación:

Solicitar a los personeros de la Fuerza Pública una rendición de cuentas para el periodo 2022, en tema de seguimiento preventivo, operativo y seguimiento a temas específicos tales como, infraestructura policial en el Distrito de Río Naranjo, oficina del OIJ en la delegación del Distrito de Bagaces, en tema de seguridad en el cantón de Bagaces.

La fecha sea acordada por los representantes de la Fuerza Pública.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 4 votos positivos y quedando la aprobación 4 votos positivos de los regidores Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

Se agradece la participación y se finaliza la sesión N°71 del Concejo Municipal a las 3:20 minutos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS 3:20 pm (las 15:20 HORAS).**

\_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**  
Secretaría del Concejo Municipal

\_\_\_\_\_  
**José Alfredo Jiménez Sánchez**  
Presidente Municipal